

GUARDIA CIVIL
133a Comandancia
Puesto de Aliaga

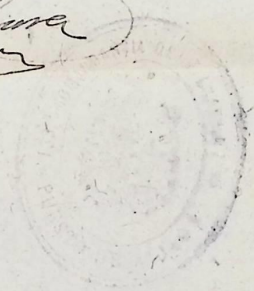
S. D. N.º 462/15 1
Mesquita de J.
Excmo. Señor:

Número 104

En cumplimiento a lo ordenado por su Autoridad en escrito del Negociado 19 número 4701, de fecha 27 del anterior trasladado por conducto regular, sobre informes de los propuestos para Candidatos en las próximas elecciones; tengo el honor de informar a la respetable Autoridad de V.E. que el vecino del pueblo de MESQUITA DE JAQUE, de esta demarcación, GREGORIO ALTAVAZ PÉREZ, propuesto para Concejal de aquel Ayuntamiento, es persona de buena conducta y antecedentes y se le considera afecto a la Causa Nacional.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Aliaga 16 de Noviembre de 1.948
El Sargento Comandante Puesto

Antonio Alvarado
Rodríguez



Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia

TRUFI



*Falange Española Tradicionalista
y de las J. O. N-S.*

JEFATURA PROVINCIAL
DE
TERUEL

Núm.

Exp.661-2.

En los archivos de esta Jefatura Provincial obran los informes del camarada GREGORIO ALTABA PEREZ, vecino de Mezquita de Jarque, que son del siguiente tenor literal:

""GREGORIO ALTABA PEREZ, de 60 años de edad, de estado casado, profesión propietario, natural de Valdeconejos (Teruel) y vecino de Mezquita de Jarque (Teruel).- Filiación o ideología política antes del Movimiento: De derechas.- Actuación durante el Movimiento: Ninguna.- En la actualidad pertenece a F.E.T. y es persona buena en todos los órdenes.-""